



CENTRO DE INVESTIGACION ESQUEL DE MONTAÑA Y ESTEPA PATAGONICA

Esquel, 4 de Abril de 2018

VISTO: La Decisiones N° 01/17, 03/17, y la finalización de beca posdoctoral del Dr. Guillermo Omad, Y

CONSIDERANDO:

Que, la Decisión N° 01/17 aprueba la conformación de la Comisión Interna de Espacios del CIEMEP Que, designa a la Dra. Soledad Molares, a la Dra. Cecilia Di Prinzio, al Dr. Pablo Pessacq, al Dr. Miguel Archangelsky, a la Dra. Marlín Medina, a la Dra. Susana Bravo y al Dr. Mauro Schiaffini como integrantes de dicha comisión.

Que, el artículo 3° establece que la composición de la comisión será dinámica y cambiará en función de las solicitudes de los investigadores y becarios para integrarla o finalizar en sus funciones.

Que, la Decisión N° 03/17 incorpora al Dr. Guillermo Omad a la Comisión Interna de Espacios del CIEMEP

Que, dada la finalización de su beca posdoctoral, la filiación al CIEMEP del Dr. Omad ha concluido el 1 de marzo de 2018.

Que, es necesario realizar su desvinculación a dicha comisión

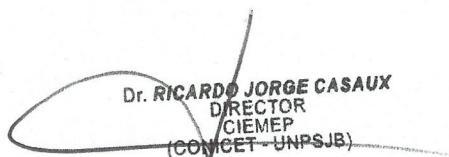
Por ello,

**EL DIRECTOR
DEL CENTRO INVESTIGACIÓN ESQUEL DE MONTAÑA Y ESTEPA PATAGÓNICA
DECIDE:**

ARTICULO 1º.- Desvincular al Dr. Guillermo Omad de la Comisión Interna de Espacios del CIEMEP

ARTICULO 5º.- Regístrese, comuníquese al Centro Científico y Tecnológico Patagonia Norte y archívese.

DECISIÓN N° 02/18 – DIRECCIÓN DE CIEMEP


Dr. **RICARDO JORGE CASAUX**
DIRECTOR
CIEMEP
(CONICET - UNPSJB)